

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**  
En Almería 75 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 200  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 400 reales.

Martes 12 de Enero de 1886.

**PRECIOS DE INSECCION.**  
Anuncios á medio real linea en la 4.  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana á real linea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NUM. 7.741.



EL SEÑOR

**DON JOSE CAVANILLAS Y VICENTE,**  
INGENIERO DE MINAS,

FALLECIÓ EL 12 DE ENERO DE 1885 EN ESTA CAPITAL.

(R. I. P.)

La viuda del finado, sus padres, padre político, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al Jubileo que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el martes 12 del corriente en el santuario de Santo Domingo, siendo la misa mayor á las 10 de su mañana y desde las 7 y 1/2 de la misma se dirán rezadas, hasta las 12, y á las 4 y 1/2 de la tarde los ejercicios de costumbre despues de los cuales se cantará una solemne vigilia.

## REVOLUCION EN JABONES.

(Véase la cuarta plana.)

### BOLETIN DEL DIA.

Ya comienza á levantarse el velo de los misterios electorales.

Suspensas las Cortes, como los condenados al antiguo suplicio de la horca, no tardará el Sr. Sagasta en cortar la cuerda y aquellas se hundirán por la trampa puesta bajo los pies de los cuatrocientos padres de la patria, que volverán á sus lares á recibir la atronadora silva de la masa independiente de los electores que no se hicieron cómplices en llevar al palacio de la representacion nacional á la turba de conservadores á quienes calificó el Sr. Sagasta, como colectividad, de estar deshonorados antes que nacidos.

Respecto á nuestra provincia se comienzan á citar nombres mas ó menos simpáticos, designándose como candidatos ministeriales por la capital á los Sres. D. Carlos Navarro Rodrigo y D. Sebastian Perez Garcia y para el tercer lugar á D. José de Cárdenas.

Por Purchena se presentará don Antonio Martín Toro.

Por Berja los Sres. Gallardo y Loring.

Por Sorbas D. Eduardo Gardin, D. Manuel Castro, un yerno del Marqués de Alanzora y otros cuantos mas.

Por Vera D. Juan Anglada.

Nuestras noticias de Madrid dan como ultimada la fusion de los constitucionales y de los elementos izquierdistas y como prenda de alianza recibirá el general de la carta ó sea el Sr. Lopez Dominguez la embajada de París.

Era de presumir que una vez aceptada por el Sr. Bermudez Reina la

Subsecretaria del Ministerio de la Guerra, el Sr. Lopez Dominguez abandonase la actitud de San Miguel arcángel, envainase la espada y trocándola por la pluma se preparase á dar media vuelta á la derecha que como decia aquel sargento instructor de un peloton de quintos, es lo mismo que media vuelta á la izquierda, aunque sea precisamente lo contrario.

No sabemos si el Sr. Lopez Dominguez tendrá muy ancha la conciencia, pero por muy estrecha que la tenga siempre le quedará un hueco para oír la voz del remordimiento y así como Cain escuchaba aquel grito de lo alto que le preguntaba: Cain, Cain ¿qué has hecho de tu hermano Abel? puede ser que el Sr. Lopez Dominguez oiga en las márgenes del turbio Sena un acento triste que le demande!

¿Qué has hecho de la Constitucion de 1869?

¿Donde has dejado el sufragio universal?

¿Y el matrimonio civil?

¿Y la secularizacion de los cementerios?

¿Y la rebaja de los impuestos?

¿Y el fomento de la Marina?

El Sr. Lopez Dominguez se tapará los oídos con cera, como Ulises, para no escuchar estas reconvencciones de ese espíritu interior que se alberga en el santuario de la conciencia de cada hombre, si este hombre tiene en el lado izquierdo del pecho esa delicada viscera que se llama corazon, aunque sospechamos dadas las volubilidades del general á quien sus admiradores asignaban ya el puesto de heredero de Prim, que es muy capaz de haberse trasladado á la derecha ese importante órgano, pieza principal de la máquina humana.

Será curioso ver marchar unidos á depositar sus sufragios en el seno de

las urnas á aquellos ardorosos izquierdistas que se reunieron á comer, hace unos años, en los salones altos del Café Suizo y á los parciales de don Justo Tovar y D. Juan Lirola que tantos requiebros escucharon de *La Babel* y de *La Izquierda*, periódicos que recibían las inspiraciones de don Ramon Matienzo, los Castros, Ramon Garcia y otros canónigos de la iglesia izquierdista.

No desesperamos, en vista de la carencia de temas nuevos para las tareas literarias, que el joven juriscónsulto, poeta, orador y autor dramático D. Antonio Ledesma escoja este asunto para escribir un *pequeño poema* sobre la consecuencia política de nuestros hombres públicos, que así se columpian de un lado á otro, imitando á D. Cristino Mártoz que todas las mañanas pide á su ayuda de cámara le dé una casaca diferente de la que llevó el día anterior, y adora hoy lo que ayer maldecía, sin perjuicio de meter mañana á San Antonio de cabeza en el pozo.

\* \*

Apartando nuestros ojos de ese espectáculo, nada edificante, debemos decir que cada día se ensancha mas el círculo de los partidarios de la candidatura de los Sres. Moret y Salmeron, reflejo de las aspiraciones del país independiente que solo mira en nuestros grupos políticos mesnadas de ambiciosos que ansían saltar el alcázar del poder con la misma furia que las huestes del condestable de Borbon escalaron los muros de la Ciudad Eterna.

Lo que hoy decimos es solo el reflejo de las últimaa impresiones recogidas en los círculos políticos, pero como desde ahora hasra la época en que las elecciones se verifiquen quedan muchas leguas de mal camino, fácil es que los planes, ligeramente bosquejados, experimenten radicales y profundas modificaciones quedándose muchos candidatos con una cuarta de boca abierta y un palmo de narices, pues ya se sabe que á veces se realiza aquello de que de la mano á la boca se cae la sopa.

Y chanfli.

España en el Africa septentrional.

D. Saturnino Gimenez, distinguido explorador, con cuya amistad nos honramos, ha dado á la imprenta un importante folleto con el titulo que encabeza este artículo. Es en realidad una defensa contra inmerecidas acusaciones de que habia sido objeto su autor en la Sociedad de Geografía, por haber aventurado una idea tachada por muchos de anti-patriótica: la cesion á Alemania de las islas Chafarinas, cuya posesion tampoco aprovecha á España, en cambio de una alianza hispano-germana que nos reportase ventajas positivas en nuestra política internacional. Este pensamiento de alianza germinó tiempo há en la muerte de nuestros gobernantes, con mas ó menos empeño, siendo injusto atribuir su paternidad á Saturnino Gimenez, quien no hi-

zo mas que patrocinarla señalando los rumbos que pudieran seguirse, llevado siempre de sincero patriotismo, lastimado por el trato que los colonos españoles sufren en Argel, cuya creciente prosperidad es debida en gran parte á los esfuerzos continuados de los desgraciados hijos de nuestras provincias meridionales, forzados por la necesidad á abandonar su hogar en busca del trabajo y del sustento que les falta en su patria.

Gimenez, que ha pasado largas temporadas en Argelia, vé con dolor el desdén y la ingratitud con que son tratados nuestros compatriotas, á quienes se pretende obligar por todos los medios imaginables á la naturalizacion, como si este simple medio legal borrara las huellas de la patria querida, y trocarse los huesos que reclaman la sepultura en la tierra natal. Este error político de los franceses, horrorizados de cualquier tendencia autonomista en su colonia africana, les conduce á negar los derechos municipales á los colonos extranjeros, privándoles del derecho que mas aprecia el colono; les lleva á idear una ley de vagos que permite expulsar de su territorio á todos aquellos que consideren sospechosos, y les obliga á combatir todas aquellas instituciones debidas á la iniciativa privada, como el hospital español de Orán, que no tengan verdadero carácter nacional francés.

Semejante sistema origina serias resistencias contra la emigración; mata aquella atracción que la libertad omnimoda de la Australia ó de los Estados Unidos ejerce para con los Estados viejos escedentes de población, roba, en una palabra, á la colonia, la fisonomía de juventud y alegría para prestarle las arrugas y la tristeza de los rostros decrepitos. Esta intervención excesiva del Estado francés en todo lo que se refiere á la organización colonial, es la que mas ó menos tarde producirá el nacimiento del partido autonomista, á medida que crezca la virilidad de aquella colonia, y que se manifiesta la tendencia propia del pueblo que se va allí formando con el cruce de tantas razas. Tenga Francia presente el ejemplo de Venezuela y de otros países del Sud-América, donde el simple hecho de servir en la República, da carácter de nacional al inmigrante; interese por todo cuanto tienda á favorecer la inmigración y el comercio; procure crear lazos naturales entre la colonia y la metrópoli; prepárela, por fin, y lentamente para la autonomía, desdeñando la soberanía política y territorial que nada sirve, y contentándose con la soberanía comercial y con la extensión de la nacionalidad, resultado el más positivo de todas las empresas coloniales.

Saturnino Gimenez ha combatido con verdadero valor en Argelia, el sistema opresor del gobierno francés; ha defendido resueltamente á los infelices españoles que han sido objeto de atropellos, clamando infinidad de tiempo en el desierto. Su audacia le ha valido ser expulsado del territorio argelino, lanzándole en pleno rostro

la prensa francesa el dictado de espía prusiano, mientras en España se le suponía propagandista francés por su proyecto de rectificación de las fronteras de la Argelia.

Poco tiempo después, haciéndonos eco de los extranjeros, y en vista de su hipótesis de cesión de las Chafarinas, la prensa casi en coro le ha supuesto agente de Alemania. Bien se defiende Saturnino Gimenez de sus detractores, y, al hacerlo, sabe herir á los patriotas y burlarse con acerada frase del romanticismo colonial de algunos propagandistas españoles, y hacer luz sobre nuestro establecimiento en Rio de Oro, desdichada empresa objeto de amargas censuras.

Hay una segunda parte en el folleto del Sr. Gimenez digna de estudio: la que se refiere al examen de nuestras desgracias y desastrosos en el terreno colonial. Lamenta con justicia el abandono de nuestros gobernantes, que han dejado pasar mil ocasiones para obtener influencia decisiva en Marruecos, que con su debilidad han consentido el establecimiento de los alemanes en Corisco, y la usurpación de los ingleses de Borneo. Al tratar de la conferencia de Berlin, hace ver la añagaza que nos tendieron con el capítulo referente á la manera de considerar ocupados legalmente los territorios, con lo que tenemos infinidad de colonias nuestras á merced de los extranjeros, y de lo que se ha originado el conflicto de las Carolinas. En medio de esta fiebre que se ha apoderado de todos los Estados que se empujan por llegar los primeros, hace ver los peligros de nuestra inacción y abandono, aconseja la fortificación de las Chafarinas, antes que los franceses, posesionados del Molluya, nos lo impidan, y afirma la necesidad de reformar nuestros presidios de Africa y de hacer sentir enérgica y fuertemente nuestra influencia y autoridad en Marruecos, donde los atropellos y los insultos á los súbditos españoles están á la orden del día, sin que nadie levante una voz de protesta ni exija el castigo de los culpables.

El señor Gimenez, en su folleto, no muestra ya entusiasmo por la alianza hispano-germana, y nos alegramos de ello; porque somos partidarios decididos de ir al Africa con los franceses, obteniendo en cambio de esta alianza ventajas ciertas y positivas, protección manifiesta para los españoles que enriquecen la provincia de Orán. Francia no va de acuerdo con Alemania, como supone el señor Gimenez en este punto; indudablemente á la influencia de M. Feraud debemos las concesiones que quiere hacernos el Sultán de Marruecos, temeroso ante los proyectos de Alemania, que anhela introducirse en el Mogreb para estar cerca de los alsacianos que abandonan su tierra natal y corren al Africa en busca de sus antiguas leyes y usos.

Hora es de aprovechar la ocasión que se nos presenta para penetrar en el imperio de Fez, abandonando el quimérico proyecto de colonizar el desierto de Sahara.

FEDERICO RAHOLA.

Dice un periódico de la corte:

«El jueves por la tarde se reunió bajo la presidencia del Sr. Gobernador la junta provincial de Sanidad, con asistencia de un representante de cada junta de distrito. El Sr. Gobernador se propone imprimir mucha actividad á los servicios sanitarios en previsión de alteraciones de la salud pública, que afortunadamente no hay que temer por ahora.

En la reunión del jueves se ocupará la junta de las casas de vecindad de la manera de cegar las charcas, de las casas de vacas, de los criaderos de cerdos y de otras medidas sanitarias.

Aparte de esto, el señor conde de Xiqueña estuvo ayer por segunda vez en el palacio de Vista-Alegre, para examinar detenidamente el local y activar las instalaciones sanitarias.»

La conducta que observan las autoridades de Madrid con respecto á la salud pública, y la puesta en práctica en otras poblaciones, demuestran que con justicia debe preocupar á los encargados de la cosa pública, todo lo que sean medidas encaminadas á evitar en lo posible que podamos ser presa de la enfermedad cólera en el verano inmediato.

De aquí el que no puedan ser más justificadas nuestras excitaciones á las autoridades, para que imiten la actividad que en otras partes se observa y sin contemplación de ninguna especie, se emprenda una campaña de aseo y limpieza, pues la población se encuentra muy necesitada de ello.

Es indispensable, si no se quiere allanar el camino á la epidemia, que desaparezcan los muchos focos nocivos á la salud que por doquiera nos rodean.

Estas y otras medidas de igual orden, son las que no cesaremos de reclamar, impulsados por la conveniencia que ha de resultar de llevarlas á cabo y por lo fácil que son de ejecutar si la decisión y la voluntad las inspiaran.

El desagüe.

Leemos en *El Mínero de Almagrera*:

«En la última semana ha celebrado junta general la sociedad *Union Desagüadora* para ocuparse del interesantísimo asunto del Desagüe, sin que pudiera tomar acuerdo alguno importante por no haber contestado aun á la comunicación que se pasara, la mayor parte de las empresas forasteras.

Es sensible que por una apatía ó indiferentismo tan injustificable no se eviten los perjuicios que la industria minera va á sufrir por la paralización del Desagüe, hoy más fáciles de evitar que cuando hayan trascurrido algunos meses.»

Por nuestra parte le diremos á *El Mínero* que estamos cansados de hacer gestiones para saber cuándo había de verificarse esa reunión, sin que hayan podido satisfacer nuestros deseos ni los presidentes de las minas de aquella sierra que tienen en Almería su domicilio, ni los socios de ellas.

Nosotros que dimos inserción en lugar preferente á la circular que publicó *El Mínero* en meses anteriores donde se hablaba de dicha reunión, hemos sido preguntados muchas veces, sin que pudiéramos designar el día en que aquella había de tener lugar, y no hubiera estado demás que la empresa *Union Desagüadora* se valiera también de los periódicos de la capital para dar á estos actos la mayor publicidad.

Por lo que se ve, el Desagüe ha paralizado por completo sus trabajos, no sabemos si por causas de que unas cuantas minas se han negado á satisfacer el 10 por 100 de sus productos, ó bien por los crecidos gastos que dicho Desagüe origina.

En el primer caso el pretexto es bien fútil porque siendo seis ó siete minas las que se han negado á abonar ese 10 por 100, ha debido la empresa del Desagüe acudir á los tribunales para que hiciesen efectivo ese 10 por 100; pero de ningún modo parar el Desagüe porque esto lastima los intereses de las empresas que han venido cumpliendo religiosamente con el contrato, las cuales tienen un perfectísimo derecho á pedir indemnización de perjuicios.

En el segundo, tampoco creemos muy correcto que por que la empresa tengamos más gastos que los que naturalmente debe tener se haga un perjuicio á las empresas, porque dicho se está que, si con el 10 por 100 señalado tuviese mayores beneficios que los calculados, ni las empresas, mineras pudieran exhibirse de pagar menos, ni la empresa actual del Desagüe accedería á esta petición, invocando las bases del contrato. Resulta, pues, que á no ser por fuerza

mayor ó por quiebra de la compañía Desagüadora no debiera haberse parado el desagüe; y que las empresas mineras que han venido pagando religiosamente ese 10 por 100, que son muchas, y que algunas han entregado 10 ó 12.000 duros, tienen un perfectísimo derecho á pedir indemnización de perjuicios, pues algunas de ellas, basadas en la estabilidad del Desagüe han hecho gastos superiores á sus fuerzas y de bastante consideración.

Aparte de todo, por el bien de la provincia desearíamos que se anunciara esa reunión solemnemente á la cual acudirían los representantes de la mayor parte de las empresas mineras para dilucidar esta cuestión y que en adelante el Desagüe fuese una verdad, y se hiciera un contrato que no estuviese sujeto á contrariedades de ningún género, como no sean los de fuerza mayor.

NOTICIAS GENERALES

El cólera.

Segun los telegramas recibidos esta madrugada en Gobernación, durante las últimas veinticuatro horas, han ocurrido en Manila once invasiones y en Manila una.

De Cuevas Bajas no hay datos, y en Alora y Monda, donde tambien se han dado casos, no han ocurrido nuevas invasiones.

—o—

Cuestiones de Oriente.

Viena 8.—El Gobierno ruso insiste en que se obligue á Serbia y á Bulgaria á proceder al desarme simultáneo.

Viena 8.—Segun despachos de Atenas, continúa la agitación en Grecia, siendo unánime la convicción de que esta potencia apelará á las armas si Europa es impotente para obligar á la Turquía á hacer nuevas concesiones territoriales.

Las humoradas de Campoamor.

Xa saben nuestros lectores que se ha publicado esta nueva colección de pensamientos del humorístico poeta. Forma un precioso tomito en octavo menor, publicado con tipos, papel y adornos tipográficos del mejor gusto.

Veamos algunas muestras del nuevo género campoamoriano:

Al pintarte el amor que por tí siento  
suelo mentir, pero no sé que miento

Tengo, Amalia, un secreto aquí escondido  
(dido que me hará enloquecer;

escuchale... más cerca... así, al oído...

—«Aunque soy ya tan viejo, has de saber»

Aunque tú por modestia no lo creas,  
las flores en tu sien parecen feas.

Te casaste, y... ¿lo ves? Ya te decía  
que no iguala al afán con que se ansía  
la dicha que se alcanza.

Por ardiente que sea la esperanza,  
al convertirla en realidad es fría.

Te sueles confesar con tu conciencia,  
y te absuelve despues sin penitencia.

Te morirías por él, pero es lo cierto  
que pasó tiempo y tiempo, y no te has  
(muerto.

Le eres fiel, mas ya cuenta cierta historia  
que entre él y tú se acuesta otra memoria.

La amó el año pasado  
y ya hace un siglo, ó dos, que la he olvidado.  
(dado.

Ten siempre con un manto  
velados tus encantos pudorosos  
porque, en cosas de encantos misteriosos,  
perdido ya el misterio ¡adios encantos!

La vida es un bostezo continuado,  
pues al rico y al pobre, á juicio mio,  
les hace bostezar, segun su estado,  
pobres el hambre y ricos el estio.

Preguntas ¿qué es amor? Es un deseo  
en parte terrenal y en parte santo;  
lo que no se espesara cuando te canto;  
lo que yo sé sentir cuando te veo,

Ayer le enagenabas con tu acento;  
pero hoy ya le constipas con tu aliento.

Sabiendo mi virtud ¿porqué te estraña  
que me encuentre, á mi mi edad, alegre y  
(sano?

De remiendo en remiendo una cabaña,  
vive mas que Pompeya y Herculauo.

Para él la simetría es la belleza  
aunque corte á las cosas la cabeza.

Una vieja muy fea, me decía:  
«en cuanto á la virtud, creo en la mia.»

¡Ay! ¡Como el cielo te ha dado  
gracia, juventud y amor,  
cuando te veo á mi lado  
parece que Dios ha echado  
sobre mi tumba una flor!

GACETILLAS

D. E. P.—Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que el día 9 del corriente, á las nueve de su noche, ha fallecido en esta capital el Licenciado en Medicina y Cirugía D. Antonio Torrecillas y Fabero, padre político de nuestro querido amigo D. Federico Coromina, á quien enviamos, así como á toda su familia, el testimonio de nuestro mas vivo pesar por la desgracia que ha venido á afligirles.

El médico Sr. Torrecillas era una persona muy estimada en esta población donde ha sido su muerte muy sentida.

¡Dios dé resignación á su apreciable familia para soportar tan rudo golpe!

Desearíamos que el Sr. Barroeta, que nos consta ha entrado en el Municipio con los buenos propósitos de hacer administración, nos dijese el número de empleados temporeros que existen en el Municipio, pues segun se nos informa, va aumentando el contingente de los panagueros hasta el extremo que mientras los funcionarios de plantilla, los serenos, los municipales y otras clases están atrasadas en el percibo de sus haberes, hay señoritos, sin méritos, ni servicios, ni suficiencia, que cobran crecidos sueldos y los cobran al corriente, mientras á los pobres serenos que se soplan los dedos de frío en estas heladas noches se les deben diez y siete mensualidades.

No seguirá el Sr. Barroeta nuestros consejos y no le daremos ninguno; solo diremos que si nosotros ocupáramos el puesto que dignamente desempeña, dejaríamos cesantes de una plumada á todos esos favoritos, pues la Hacienda municipal no está para esas larguezas cuando por falta de dinero no se emprenden las obras de cubrimiento del cauce ni se adoptan ningunas medidas de precaución ante los temores que con fundamento se abrigan de que en el próximo verano nos visite otra vez el cólera morbo llevándose al cementerio otros mil doscientos cadáveres de nuestros convecinos y amigos.

Nosotros, por educación y por carácter, somos comedidos y respetuosos cuando ejercemos el penoso ministerio de la crítica al ocuparnos de los actos de las corporaciones, pero como son tan repetidas las quejas que llegan hasta nuestros oídos y vemos que debido á la carencia de fondos el Municipio no puede cubrir sus gastos obligatorios, segun la ley, nos sorprende, como sorprende á todo el mundo, que se vaya aumentando la guardia pretoriana de los funcionarios temporeros, gravando el presupuesto con esos gastos voluntarios, mientras los legítimos participes del presupuesto están próximos á morir de inanición.

El Sr. Barroeta debe cortar esas corruptelas de que murmuran los mismos empleados de plantilla y si se necesita algun funcionario temporero para despachar asuntos urgentes, nombrar á cualquiera de los muchos honrados padres de familias, entendidos, laboriosos y aptos que, como no tienen favor, han pretendido inutilmente, en épocas de trabajos extraordinarios, conseguir una modesta plaza de escribiente, y luego han visto que amparados del nepotismo, han entrado determinados individuos á disfrutar esos beneficios cuando de alguno de ellos se dice que ni sabe ortografía.

Audiencia.—Hé aquí los juicios orales señalados para esta semana.

Martes 12.—Causa de Berja contra José Martínez Flores, sobre homicidio.—Fiscal, Sr. Riancho; defensor, Sr. Romero.

Miércoles 13.—Idem de Almería contra Francisco del Pino, sobre coacción.—Fiscal, Sr. Langle; defensor, Sr. Granados.

Jueves 14.—Idem de Berja contra Andrés Gonzalez Gutierrez, sobre homicidio.—Fiscal, Sr. Riancho; defensor, Sr. Langle.

Funcionario.—El Teniente Fiscal de esta Audiencia, D. Ramon de las Cagigas, ha sido trasladado á su instancia con el mismo cargo á la Audiencia de Carmona.

El Letrado D. Sixto Espinosa ha trasladado su bufete á la Plaza de la Administración vieja número 2.

Q. S. G. H.—La cruda temperatura de estos días está causando el rápido desenlace de las afecciones crónicas, teniendo que añadir á la lista de las personas que han pasado á mejor vida el nombre de nuestro estimado amigo D. José Maria Rovira y Aguilera que falleció el Domingo anterior en esta ciudad, siendo conducido su cadáver á la última morada á las ocho de la noche del mismo día acompañado de numeroso séquito de los amigos del Sr. Rovira que quisieron dar á su apreciable familia esta prueba de afecto.

Enviamos á ésta la expresion de nuestro profundo sentimiento por tan irreparable pérdida y rogamos á Dios acoga en su seno el alma del finado.

Han regresado de Madrid los Sres. D. Emilio Perez Ibañez, D. Agustin de Burgos Cuñazares, D. Joaquin Ramon Garcia y D. José Rodriguez Ramon.

Un apreciable suscriptor que habita en uno de los pueblos de esta provincia y es además concejal de su Ayuntamiento nos escribe manifestándonos su extrañeza de que no obstante las seguridades del Gobierno, que repitió la prensa, de que no se quitarían más ayuntamientos que aquellos que hubiesen sido nombrados en lugar de los destituidos sin justa causa, hoy en determinados pueblos se apela á exigir las renuncias de los concejales fundándola en que no pueden gobernar por falta de recursos á fin de evitarse la formacion de expediente administrativo como base en que apoyar la destitucion.

Nuestro consultante teme que siendo el cargo de concejal obligatorio, si lo renuncia ó abandona el cargo pueda luego ser procesado.

Nosotros contestamos á nuestro suscriptor que le compadecemos por vivir en pueblo sujeto a las exigencias feroces del caciquismo, pero creemos que debe mantenerse en su puesto interior no le suspenda ó destituya la autoridad correspondiente.

Compañia ecuestre.—Tenemos entendido que don Eustaquio Zarzosa, gestiona por traer á nuestro teatro de Caldeiron, la gran Compañia ecuestre que hoy actúan en Oran y que tanto está llamando la atención por su numeroso personal y escogidos ejercicios.

De llevarse á cabo los deseos del Sr. Zarzosa el público almeriense estará de enhorabuena, pues carecen en absoluto de distracciones donde pasar las largas noches de invierno.

Mañana daremos más detalles.

Carreteras.—Los señores propietarios incluidos en la relacion siguiente, comparecerán dentro del término de ocho dias, ante el Alcalde de Gador, para verificar el nombramiento de peritos que les representen en la valoración de los daños causados en sus fincas por la avenida de 8 de Setiembre de 1882, bajo apercibimiento que de no verificarlo ó no reuniendo las condiciones legales, se entenderá que renuncian su derecho y se conforman con el perito del Estado.

Relacion de los propietarios á quienes en cumplimiento de lo que dispone la orden de la Direccion general del ramo fecha 21 de Setiembre último, ha de indemnizarse con el 50 por 100 de su importe los daños causados en sus fincas por la avenida de 8 de Setiembre de 1882, situadas en las márgenes de la rambla de las herrerías, término de Gador, kilómetro 15 de la carretera de primer orden de la estacion de Vilches á Almería:

D. Buenaventura Cumella, Almería, huerto con naranjos y granados. D. Domingo Molina Aguilar, Gador, tierras riego con higueras. D. Felipe Salas Salas, Id, id, id, con frutales. D. Gaspar Molina Aguilar, Id, id, id, con higueras. D. Domingo Cañazares, Idem, id, id, id. D. Francisco Molina Aguilar, Id, id, id, id. D. Buenaventura Cumella, Almería, id, id, con abonoaguas turbias. D. José Molina, Id, id, id, id.

Trapos y moños.—La túnica principesca! No se qué genio amigo de la estatuaría se la ha proporcionado á la moda; pero ha sido indudablemente el genio mas protector de la estética.

La mujer bien formada luce con un traje de ese género el curvo contorno de las caderas, la esbeltez del talle, la magestad del aspecto.

Para esos trajes, como para todos, el elemento principal es el corsé; la mujer verdaderamente elegante, debe tener tantos corsés como trajes, si quiere vestir irremprochablemente.

El terciopelo, la pelucha, el raso, el brocado, y en general las telas de tejido fuerte son las mas adecuadas para el traje princesa, para el que se lleva el cuerpo alto y en forma de corazon, ribeteados con rico galon bordado de oro ó plata ó de perlas de acero y plomo alternadas.

Los cinturones orientales se llevan mucho; pero es preciso un talle muy aéreo para hacerlos resaltar. Son bordados y rebordados con gruesas perlas y pederria de colores, y son muy altos, cayendo en forma de limonera despues de rodear el talle.

Para las grandes voliettes domina siempre el género histórico, y hoy especialmente el estilo del renacimiento.

La dama inteligente no debe nunca imitar los trajes de sus amigas; debe estudiar su figura, buscar en la historia el tipo con el que mejor se armoniza su género de belleza y partir de él para combinar sus trajes.

La corte de Francisco I, los trajes de Diana de Poitiers, y en general todos los de las Valois, son admirables para las señoras delgadas; las que el trascurso del tiempo ha hecho engordar, tienen que refugiarse en los trajes Médicis, y adoptar como favorito el color negro, con el cual se pueden hacer tan bellas combinaciones.

Los sombreros son cada dia mas variados y extraños, habiendo variedad infinita, desde la toca armonia, que está en gran boga, hasta los cascos de la Edad Media con que se coronan algunas elegantes.

Un drama en un teatro.—¿Qué cosa más natural? En el teatro es donde se

representan los dramas. Pero éste en que nos ocupamos, no es drama representado, sino real y tristemente desenlazado en un teatro de Marsella.

Un espectador, como de 30 años de edad, abandonó de pronto su galería, y saliendo al pasillo se disparó un tiro en mitad del corazon.

Sobre el cadáver encontraron un billete concebido en estos términos:

«No trateis de indagar mi nombre, porque he hecho desaparecer hasta las iniciales de mi ropa blanca. Muero desesperado de amor por la que me desdeña. Hubiera yo querido que me enterrasen en la tumba de mi madre, pero obedezco resignado la fatalidad del destino.»

Supónese que la desdeñosa sea una actriz del mismo teatro en que ha ocurrido el trágico suceso.

Papel moneda.—El Banco de España ha puesto en circulación una nueva emision de billetes de la serie de 100 pesetas, confeccionados en Nueva-York los cuales ostentan el busto de Mendizábal y fecha primero Enero 1884.

Estos billetes están tan bien grabados y sus tintas y dibujos son tan acabados, que no dudamos han de ofrecer al comercio la mas completa confianza por ser muy difícil falsificarlos.

Un año tardio en fiestas.—El presente de 1886 es uno de los que en cada cincuenta y siete años trae sus fiestas los dias más tarde posible.

Así, el Carnaval caerá el 7 de Marzo; el Jueves Santo el 22 de Abril, y el dia del Corpus el 24 de Junio, ó sea el dia de San Juan.

La última vez que ocurriria idéntica cosa fué el año 1734, reinando en España Felipe V, haciendo, por consiguiente, 152 años; y ya no se volverá á repetir hasta dentro de cincuenta y siete años, en el año 1943.

Consiste esto, en que el plenilunio posterior al 21 de Marzo no se verifica hasta el 18 de Abril; siendo por de contado absurdo suponer que hayan de acaecer desgracias y calamidades en un año porque traiga sus fiestas más temprano ó más tarde, y así sucedió en los años 1666 y 1734, en que ocurrió el mismo hecho, sin que la historia registre suceso próspero ni adverso en dichos años de trascendencia notoria.

El inspector de primera enseñanza de la provincia de Santander, don Francisco Perez Puerta, ha confeccionado un ingenioso aparato-clave literal iconográfica para la enseñanza de los primeros elementos de la escritura.

El aparato está formado de diferentes reglas metálicas, primorosamente hechas y colocadas en un cuadro horizontal, en las que están escritas las letras, objeto de la enseñanza y estudio del alumno. Por las distancias que median entre cada regla, corren unas letras del mismo metal y móviles, puestas sobre un pié en forma de polea ó como botones gemelos, letras que el niño busca y coloca, ejercitando al mismo tiempo que su inteligencia, su actividad, aprendiendo de una manera racional, filosófica y eminentemente práctica, los principios fundamentales de la lectura y escritura.

La industria de los juguetes.—Los siguientes datos sobre la fabricacion de relojes de fantasía para los niños en Paris, dan una idea de lo desarrollada que está allí la industria de los juguetes.

El año 1863 existían en Paris tres pequeñas fábricas de estos relojes, en las cuales estaban ocupados unos 30 obreros. Dos años despues, un señor Honey estableció una fábrica de esta clase de manufactura, cuyo desarrollo es en la actualidad verdaderamente prodigioso, puesto que llega á producir 30.000 relojes por dia.

Esta cifra representa un tercio próximamente de toda la produccion de Paris en este artículo.

Los relojes más sencillos se venden por gruesas, á dos céntimos cada uno y los mas detallados á cinco, debiendo pasar cada uno por veinte obreros distintos; pero gracias á las ventajas que proporciona la division del trabajo, se logra tan enorme economía.

Puede calcularse en Paris una fabricacion diaria de 100.000 relojes juguetes, de los cuales se consume en Francia una centésima parte.

El resto se destina á la exportacion y puede calcularse su valor en un millon de francos.

Provincia de Buenos-Aires.—Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer á ustedes y con el debido respeto, me permito llamar la atención del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el caso, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre, tifus, un sobrinio mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confitería del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mías, recurrimos al Tónico Oriental, usándolo segun las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campiña, desearia que es-

to fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de la cabeza.

De V. afectisimo y s. s. Carlos M. Frunraire.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

Ungüento y pildoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ninguno dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa y conducen á una accion preparativa.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 8 de Enero y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

- De Torres del Mar, balandra goleta Jose-fina. De Garrucha, laud Pepita. De Idem, id. San Francisco Javier. De Vinaros, balandra Dolores Rueda. De Aguilá, laud Virgen de los Angeles. De Idem, id. Santo Domingo. De Garrucha, id. San Antonio. De Málaga, vapor Luis de Cuadra. De Culleras, laud Velez Málaga.

DESPACHADOS.

- Para Sevilla, balandra San José. Para Garrucha, laud San Francisco Javier. Para Id., id. Pepito. Para Villanueva y Galtrú, balandra Virgen del Sagrario. Para Motril, id. Dolores Boada. Para Orán, laud Las Almas. Para Cartagena, vapor Luis de Cuadra.

Por ausentarse su dueño

se vende en precio ventajoso una incubadora de 140 huevos, una hidromadre para criar los pollos, un aparato para reconocer los huevos; biberones y comederos para los polluelos; todo ello de lo mas nuevo y mas perfeccionado hasta el dia. Para mas detalles el que desee adquirir esta gan-ga puede pasarse por la Tienda del Guante donde darán razon. 1-8

Se vende en el Establecimiento de Juan Gallurt Albacete Harina Lacteada H. Nestle, alimento completo para los niños y personas debilitadas.

LINEA DE VAPORES VASCO-ANDALUZA.

El magnífico vapor Itálica saldrá de este puerto el 12 ó 13 del corriente para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetté y Marsella, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Su capitán D. Inocencio Goitiz. Se despacha por sus consignatarios, Vicente Gay y Hermano.

SOCIEDAD COOPERATIVA de obreros de Almeria.

Aprobado por la autoridad competente el Reglamento de esta Sociedad, queda abierta suscripcion para ella, todos los dias desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde; en casa del Contador interino, Reyes Católicos, 15.

Almeria 10 de Diciembre de 1885.—Por la Junta Directiva.—El Presidente, Rosendo Abad.—El Secretario, Juan Veraguas.—El Contador interino, R. Garcia.

LO MAS SUPERIOR. Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, número 6.

ALMACEN DE EFECTOS NAVALES. Malacón sito. Pinturas á una peseta kilo. Planchas de metal, aceite linaza, agua ras, etc. etc. La mar, sus arenas, sus peces y sus barcos. 5-8

La Union y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Direccion: Madrid, Calle Orléaga 1, (Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs efectivo Primas y reservas 122.627.814'50 rs

Esta gran Compañia Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus primas bajas, en la moderacion posible. Garantiza tambien mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio, así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstrucción de la finca despues del incendio.

Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, rentas temporales, para educacion de los niños, dotal, etc. etc.

Los que desean informes mas detallado pueden dirigirse al Sub-director, de la compañía en Almeria;

Don Adolfo Bibiloni de Castro Calle de Perea núm 1, esquina á la de la Tiendas, Comercio de D. Miguel Balmas.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE OBREROS DE ALMERIA.

Constituida definitivamente esta sociedad en la solemne y pública sesion inaugural, celebrada en el Teatro Apolo el dia seis del corriente mes, es conveniente hacer saber al público que se están preparando los libros que son necesarios para la contabilidad de la misma; y que muy en breve tendremos el gusto de anunciar que principiaron las diversas operaciones de préstamos artículos de consumo, monte de Piedad y todas las demás que le corresponden; mejorando con ellas las necesidades y condiciones de la clase obrera.

En el interin que esto ocurre, es necesario que los hombres que son amantes del progreso y de la humanidad; se apresuren á inscribirse como socios, para ayudar con su ilustracion y recursos pecuniarios, al acrecentamiento de esta magnánima asociacion. Almeria 8 de Enero de 1886.—El Cortador, R. Garcia. 3-3

SE VENDE UNA HORNILLA ECONOMICA de hierro. Darán razon Cruces, 50. 3-3

Alambres galvanizados.

Para parrales se acaban de recibir en casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañia á precios economicos y de calidad lo mas selecto, como pueden convencerse los consumidores examinando las clas-s.

La casa para recibir

los depósitos para la redencion de quintos, que tiene la empresa Felip, designada en esta capital, es la de los Sres. Terriza Hermanos. 5 15

ÚLTIMA HORA.

Madrid 9.

Sagasta y Lopez Dominguez han celebrado una importante conferencia política, obteniendo el gobierno el apoyo decidido del jefe de la izquierda.

Los Sres. Romero Robledo y Silvela insisten en hacer un viaje por Andalucía.

Se han remitido socorros al pueblo de Marbella.

Se han suspendido por ahora las operaciones en el Sudán.

Continúa la crisis en Francia. Sagasta ofreció á la comision malagueña interesarse por la cuestion del Puerto y de la fabrica de tabacos.

Constituido el ministerio Freyri-net.

El consejo con la Regente ha sido más administrativo que político. Barcelona 8.

La Diputacion provincial ha tomado hoy el acuerdo de suspender en sus empleos á los oficiales empleados en la Depositaria y Contaduría, formándoseles causa criminal, pues se les atribuye una importante sus-traccion de fondos.—M.

ALMERIA. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

## TONICO ORIENTAL.



### EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermoza admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerias.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### Revolucion en jabones.

Vende recetas de hacer jabones, sistema inglés, que salen de 16 reales una arroba á 24. Enseña prácticamente. Dirigirse calle de Regocijos 102, d. Sautereau. 15 30

### Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, exingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desengañaja. U a caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. f. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

### ESTABLECIMIENTO de quincalla y papelería GERONIMO RAMIREZ

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicación de pasamanería, flecos de terciopelo y marabú, agrimanas, blondas de sedas negras blancas y creva golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumería y armas de fuego de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos

### INCUBACION ARTIFICIAL (MOULIER-ANNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya invención constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigido cuidado alguno, elevando un capital insignificante á los rendimientos y beneficio de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado tímidamente á la enorme suma de reales, 1.200.000.000 (La Basse-Cour, 1884, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

|              |   |       |
|--------------|---|-------|
| Id. núm. 2.º | > | 3.750 |
| Id. núm. 3.º | > | 1.930 |
| Id. núm. 4.º | > | 900   |

El reducido precio de estos aparatos varían aproximadamente entre 64 pesetas á 366 id.

Para mas pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empedrada) esquina á la plaza de la Catedral.)

### CARMONA Y COMPAÑIA 8.—Tiendas.—8.

Los legítimos guantes de piel de perro se acaban de recibir, como tambien un estenso surtido de cubri la negra y todos colores, tanto para señora como para caballero; tambien se ha recibido pelo de cabra de todos colores y negro de superior calidad; lanas y estambes de todos colores. Camas inglesas y del reino, batería de cocina y otros artículos propios para la estación presente.

## PILDORAS HOLLOWAY.

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa. Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central. 533. Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

## APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas.

DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.

MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCÚ, 1872.

MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.

Palanca grande 2 ft. 25



Palanca pequeña 2 ft. 15

Estos aparatos, de compresión mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 25 hasta 40.000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que estén plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas á la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO  
J. BOULET & C<sup>o</sup>, Ingenieros, Suc<sup>es</sup>, 31-33, Rue Boine (Boulev<sup>o</sup> Ornano), PARIS  
Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere.  
ENVÍO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

## VERDADERAS PILDORAS DEL D<sup>o</sup> BLAUD

Empleadas con el mayor éxito, hace más de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la Anemia, la Clorosis (colores palidos) y para facilitar el desarrollo de las jóvenes. La inscripción de estas píldoras en el nuevo Codex francés, dispensa de todo elogio. Enfócase en cada píldora el nombre del inventor, como en esta marca.

PARIS: 8, Rue Payenne.

Venta por mayor D. M. Garcia, Ictuan 10 Madrid.  
Dirigir los pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.  
Depósito en Almería J. Gomez Talavera, y en Málaga D. A. Crolongo, Puerta del Mar.

## MALTINA DE CARRICK.

CEBADA, TRIGO Y AVENA GERMINADOS.

El único Extracto de Malta contenido en estos tres cereales. Un frasco de Maltina equivale (en poder digestivo) á 3 ó 5 frascos de cualquier extracto de Malta conocido.

Valor digestivo, 30 veces su propio peso. El Trigo y la Avena son especialmente ricos en elementos productores de glicógeno y de músculo. Hebig.

La Maltina aumenta tanto el peso como las carnes de las personas deigadas de naturaleza.

Eficazmente recomendada para señoras delicadas, niños y criaturas débiles y demacrados, y para las madres durante la lactancia.

Es muy grata al paladar y la toma sin dificultad la mas tierna criatura.

La Maltina es su igual contra la Tisis, Extenuación, Debilidad General y Nerviosa.

Indigestión, Estreñimiento y durante la convalecencia.

La receta y recomendar todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizada y aprobada por los mas eminentes químicos de Europa. En España, por el Dr. Codina-Langlin.

Maltina con Pepsina y Pancreatina es el mejor remedio conocido contra la Dispepsia, Cólera infantil y todas las enfermedades procedentes de una digestión defectuosa. Pocos casos resisten al acción de esta eficaz preparación.

Maltina con Hipofosfato es indispensable en casos de Tisis, Raquitis, Consumción de los huesos y Neuralgia, así como en las afecciones de los riñones.

Maltina-Yerquina es el remedio más eficaz para la Bronquitis, Tos, Constipación y Expectoraación difícil y el Asma.

Maltina con Aceite de Hígado de Bacalao: Brina por demás agradable y eficaz de administrar el Aceite de Hígado de Bacalao.

Maltina con Hierro y Quina ó con Hierro, Quina y Estronina: un poderoso tónico nutritivo para la Debilidad General, etc.

Maltina compuesta con Fósforo es indicada especialmente para cerebros debilitados y personas de ocupaciones sedentarias que adolecen de laxitud general.

Maltina con Alterantes es el remedio más eficaz en todas las condiciones vicidas de la sangre. Escrófula, Clorosis, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.  
Por mayor: SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, Barcelona.  
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

### Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidación.

### EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado. Enlosado hidraulica.

3.—TIENDAS.—3.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las Pastillas Nielk calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

## NUEVOS MAPAS

DE ESPAÑA Y DE EUROPA.

El de España es el mas completo y conocido hasta el dia.

Ambas cartas Geográficas están muy bien Litografiadas y contienen multitud de detalles, como nombres de pueblos que generalmente están omitidos en otros mapas.

El de España contiene los 49 escudos de las diferentes provincias, y las 14 cruces y condecoraciones militares, con todas las colonias de las posesiones españolas de Ultramar.

En cuanto al de Europa además de los Pabellones de todas las naciones y el número de sus habitantes, hay tipos y uniformes de soldados de los diversos ejércitos europeos y en particular de España, de los cuales hay un tipo Militar de cada cuerpo ocupando el lugar preferente, todo ello en buen colorido.

Dichos Mapas se venden al precio módico de 3 pesetas 50 céntimos uno; ó sea la tercera parte de su valor, segun personas competentes, atendido á su gran trabajo y utilidad para todos.

Se venden en casa de los Sres. Estrade Berdot Frères ópticos.

Tiendas. 2.

## Despues del cólera.

Se ha recibido en el establecimiento de J. ORTA Y COMPAÑIA el salchichon legítimo de Vich, de Terra y San Queso de bola en vegiga, clase extra. Manteca Dinamarca. Mercadería de Bolonia. Sardinas legítimas de Nantes, con y sin espina, Galletitas de Viñas y Compañía. Pañitos, Mostaza superior. Café en grano y molido, sin rival.

Chocolates de su fabricación. 43.—TIENDAS.—43

## CURACION ASEGURADA de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA  
Dirigir los pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.  
En Almería D. J. Gomez Talavera.

## Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet. Está situada en la A. maravillas, cerca de la fábrica del Gas. Cada bala de 10 resmas 60 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

## BAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bernabé, número 8. Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombines para brocales de pezo.